

PRECIOS COMEDOR 2022/2023

(SUJETO A MODIFICACIONES)

	DIAS	SIN BECA 4,25 AL DÍA	7-11 PUNTOS 2,25 AL DÍA	12-13 PUNTOS 1,75 AL DÍA	14-17 PUNTOS 1,25 AL DÍA	18 PUNTOS 0,75 AL DÍA
SEPTIEMBRE	15	63,75	33,75	26,25	18,75	11,25
OCTUBRE	19	80,75	42,75	33,25	23,75	14,25
NOVIEMBRE	21	89,25	47,25	36,75	26,25	15,75
DICIEMBRE	14	59,50	31,5	24,5	17,5	10,5
ENERO	17	72,25	38,25	29,75	21,25	12,75
FEBRERO	20	85	45	35	25	15
MARZO	19	80,75	42,75	33,25	23,75	14,25
ABRIL	11	46,75	24,75	19,25	13,75	8,25
MAYO	22	93,50	49,5	38,5	27,5	16,5
JUNIO	15	63,75	33,75	26,25	18,75	11,25

IMPORTANTE:

- Solo se cobra el servicio utilizado, es decir, el día consumido, siempre y cuando la falta sea justificada (enfermedad, visita médica o causas de fuerza mayor). Para ello se deberá adjuntar un justificante de cita médica. El aviso de ausencia y la justificación de la falta se envían al correo electrónico de 46012771.secretaria@edu.gva.es antes de las 9:15 del día de la ausencia.

-La domiciliación bancaria se pasa el día 10 de cada mes y a mes vencido.

-Las familias con deudas pendientes del curso anterior, no podrán hacer uso del servicio de comedor hasta que no se abone la deuda pendiente.

-La falta de pago de dos meses, supone la baja automática del comedor.

-En caso de baja voluntaria habrá que comunicarlo a 46012771.secretaria@edu.gva.es